Página 1 de 2	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
CODIGO: 2GS-FR-0019		
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

Ibagué, 24 mayo de 2021

No. 02 **RASES 2**

Señora Teniente Coronel
JENNY MARCELA CALVO BERNAL
Jefe Regional de aseguramiento No.2
Neiva.-

Asunto: Informe de supervision contrato No. 85-7-20071-20 Mes Reportado DICIEMBRE

1. PRÓRROGA No.	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INICIO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
"CONTRATAR EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL, CON EL FIN DE ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA"	DENTS ESTETICA DENTAL S.A.S NIT 900.774.590-1	Vigencia 2019 incio 18/11/2020 termino 31/05/2021 inicia termino Adición: Inicio termino	CIRUGIA ORAL Y MAXILOFACIAL	SEIS (6) MESES y (13 DIAS)	$43,000,000.00	13 DIAS (NOVIEMBRE)	$ 3,468,740.00	5 MESES	$ 35,531,260.00	
						1 MES (DIECIEMBRE)	$ 4,521,142.00	5 MESES	$ 34,710,118.00	
		VALOR TOTAL			$43,000,000.00	SALDO POR EJECUTAR			$ 34,710,118.00	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?		
	SI. X	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
	NO.	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

Escaneado con CamScanner

Página 1 de 2	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
CODIGO: 2BS-FR-0019		
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS		
20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.		
24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
1	Prestar único y exclusivamente el servicio dispuesto mediante autorización escrita y firmada por el Medico de Referencia y Contra referencia del Área de Sanidad Departamento Policía Tolima .	CUMPLIO CON LO ESTABLECIDO
2	Formular los medicamentos en nombre genérico y no comercial, verificando que esten incluidos en el Manual de Medicamentos de la Policía Nacional. Vigente en el momento del inicio del contrato y durante la ejecución del mismo el cual será entregado antes de la fecha de iniciación del contrato	CUMPLIO CON LO ESTABLECIDO
3	Prestar en forma continua y permanente los servicios a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional- Area de Sanidad departamento Policia Tolima, bajo los principios de eficacia, universalidad, calidad y solidaridad de acuerdo a los requerimientos que le formule el área de sanidad Tolima	CUMPLIO CON LO ESTABLECIDO
4	Facturar los servicios de salud prestados de acuerdo a la clasificación utilizando los códigos únicosde procedimientos en salud (CUPS), tarifas pactadas y en forma independientes por usuario.	CUMPLIO CON LO ESTABLECIDO
5	El Contratista debe garantizar que realizara tomas de radiografías periapicales según necesidad; debe contar con la debida habilitación del servicio según la normativa legal vigente y con los equipos necesarios para la toma de las mismas	CUMPLIO CON LO ESTABLECIDO
6	La Institución Prestadora de servicios de salud debe disponer del talento humano necesario y competente para la prestación de los servicios de salud ofertados, y el personal asistencial que presta directamente los servicios de salud a los usuarios deberá cumplir con los requisitos exigidos por el Estado para ejercer la profesión u oficio e igualmente cumplir con lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social.	CUMPLIO CON LO ESTABLECIDO
7	El servicio debe prestarse de manera continua durante toda la ejecución del contrato, la oportunidad de cita debe ser como mínimo 3 días hábiles a partir de la solicitud de ésta y no mayor a 10 días,sin embargo, el contratista garantiza que las citas para exámenes programados se atenderán en horario diurno. Así mismo, las solicitudes por urgencia y/o prioritarias serán resueltas durante las 24 horas del día, de lunes a domingo y festivos. Los servicios que requieran quirófano serán prestados con un término no mayor a 20 días una vez realizado el requerimiento.	CUMPLIO CON LO ESTABLECIDO

SM 184 , YADIRA OZAETA PEÑA
Odontóloga Supervisora del contrato
Teléfonos: 3112410558

Firma

Escaneado con CamScanner